



AYUNTAMIENTO DE TALAVÁN

ANUNCIO de 10 de mayo de 2023 sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias. (2023080819)

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de 30 días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Esta modificación se circunscribe a la manzana delimitada por las calles Turrumbon de Abajo, Margaritas, el Camino de la Fábrica y el Camino de la Presa del casco urbano de Talaván.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://talavan.sedelectronica.es>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se comunica que se ha acordado suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.

Talaván, 10 de mayo de 2023. El Alcalde, FERNANDO MIGUEL DEL BARCO COLLAZO.